

Casilda 15 de mayo de 2024. 20:00 hs

## CARTA ABIERTA

Como ex trabajadoras de salud de los Centros de Atención Primaria Barracas – Yapeyú y Granaderos a Caballo nos vemos en la necesidad de expresarnos, luego de todo lo acontecido a partir de nuestra renuncia ante la Dirección de Salud de la Municipalidad de Casilda el día 13 de Mayo de 2024, que se efectivizaría desde el 16 de mayo del corriente año.

Muchas de nosotras hemos formado parte del equipo de dichos efectores por varios años (una década o más en algunos casos). Durante todo ese tiempo, hemos atravesado diferentes situaciones más o menos críticas, que han sido sobrellevadas en pos de considerar a los pacientes y sus familias. Afrontamos juntos una pandemia, trabajando únicamente los integrantes de los equipos de salud, brindándonos completamente, enfrentando riesgos, incertidumbres y capacitándonos diariamente con el objetivo de acompañar a nuestra población de la mejor manera posible, sin ningún reconocimiento posterior por parte del Municipio. Continuamente enfrentamos situaciones de vulneración de derechos de nuestros pacientes, sin el sostén de una política que acompañe a los trabajadores para resolver estas problemáticas.

Quienes trabajamos en la Atención Primaria de la Salud, en cuestiones técnicas, la concebimos como el primer eslabón del sistema sanitario, pero en lo personal, como nuestro campo de juego. Por lo tanto, es nuestro deber esforzarnos para garantizar el acceso a la salud de las personas, evaluando determinantes sociales y fomentando el trabajo en equipo e interinstitucional. La forma de lograr esto es conformando equipos de trabajo sólidos con profesionales comprometidos que permanezcan en el tiempo.

Que la población se referencie y confíe en los trabajadores de la salud, es una virtud y una característica empática del equipo que no se puede desestimar. Lleva tiempo y fundamentalmente, no se puede reemplazar cambiando los actores. Que cada integrante del equipo, desde el personal de administración, trabajo social, limpieza, psicología y medicina, entre otros, pueda aportar sus conocimientos y experiencias en función de un abordaje integral permitiendo responder a la demanda de situaciones adversas, es lo más complejo de la Atención Primaria. El hecho de que los trabajadores podamos garantizar un adecuado proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado, el armado de redes de trabajo y reforcemos la relación médico-paciente-familia, requiere de tiempo, esfuerzo, actualización constante y compromiso. No debemos olvidar, que estos efectores han sido, a través del tiempo con mucho orgullo y esfuerzo, centros formadores de Médicos Generalistas y de Familia, característica que se ha perdido precisamente por falta de condiciones de los mismos.

Desde fines del 2023 atravesamos, al igual que el resto del país, una crisis social y económica que agravo nuestra situación como trabajadores monotributistas, prestadores de un servicio que actualmente no se encontraba bajo ningún contrato formal. No se puede formar equipos de trabajo sólidos sin una relación contractual estable. No se puede formar equipos de trabajo sólidos sin la remuneración acorde al conocimiento y capacitación adquirida, mucho menos si la misma no se acerca ni al 50 % del valor ético establecido por los Colegios que nos acogen. No se puede formar equipos de trabajo sólidos, si ante la renuncia de compañeros que han trazado lazos con los pacientes, la respuesta es la indiferencia y la solución es simplemente “cambiar de fichas” o reducir el horario de atención de un efector de salud. No, sin generar un espacio de escucha activa con los profesionales que somos quienes conocemos a la población, para intentar resolver los problemas de la mejor manera posible. Y mucho menos, dando por sentado imposiciones por

parte del equipo que en ningún momento enunciarnos y que no son ciertas, lo que muestra la falta de compromiso de autoridades con la situación.

Hemos agotados muchas instancias de charla y discusión, luego de las cuales nos encontramos con respuestas que solo ratifican modelos de gestión estructurados y corporativos, que desconocen la esencia de la Atención Primaria y sobre todo de la Medicina General y Familiar, una especialidad que acompaña, junto con Trabajo social y Psicología, los procesos de las familias.

Si medimos el funcionamiento de un Centro de Salud solo en cuestiones económicas vamos a generar fuertes ineficiencias en el accionar de todo el sistema de salud. Cuando la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad no funcionan los costos son mayores, y son costos tanto económicos como sociales. Esta situación genera, además, que los procesos de atención en salud se limiten al asistencialismo de la demanda concreta.

Por esto, más allá de los motivos económicos, el dar un paso al costado está relacionado con concepciones sobre nuestro rol como trabajadores del Primer Nivel de Atención. Decisión que emerge una vez agotadas todas las instancias previas que consideramos apropiadas, ya que la Atención Primaria nos define cómo profesionales; pero de ninguna manera nuestra renuncia pone en tela de juicio nuestra responsabilidad para con la población.

No somos “plomeros” de la salud, solo queremos condiciones laborales, económicas, edilicias, insumos y recursos que nos permitan permanecer en el tiempo, para fomentar el sentido de pertenencia de los pacientes con el Centro de Salud, para formar grupos de trabajo consistentes que den solución a problemas complejos de nuestra comunidad dinámica, con la que se trabaja a diario, que cada vez sufre más vulneración de derechos. Pero no es nuestra responsabilidad lograr eso en detrimento de nuestra solvencia económica, ni aceptando formas precarizadas de trabajo. Garantizar el derecho a la salud de la población es un deber estatal, no se puede exigir a los trabajadores que lo aseguren. El Estado debe generar políticas públicas de salud que permitan la conformación de equipos y la continuidad laboral de los mismos.

Queremos concluir agradeciendo en primera medida, a nuestros pacientes, que son por quienes hemos resistido estos últimos tiempos y nos comprenden. También a todos los que nos han apoyado, colegas y otros equipos de efectores de salud que se solidarizaron con la causa.

Es nuestro mayor deseo que los profesionales de los Centros de Atención Primaria de la Salud sean considerados como lo que son: actores irremplazables y sumamente valiosos.

**Arnau, Natacha.** Médica General y de Familia. MP: 20.378  
**Corti, Julieta.** Médica General y de Familia. MP: 20.489  
**Ferrari, Florencia.** Médica General y de Familia. MP: 21.525  
**Franetovich, Mirna.** Médica General y de Familia. MP: 21.695  
**Gómez Spadaro, Claudia.** Trabajadora social. Mat:1238  
**Larrea, Nadia.** Médica General y de Familia. MP: 17.816  
**Olivera, Auroriluz.** Médica Gerontóloga. MP: 23.703  
**Orive, Rocío.** Médica General y de Familia. MP: 23.825  
**Pagano, Viviana.** Licenciada en Psicología. Mat: 2974